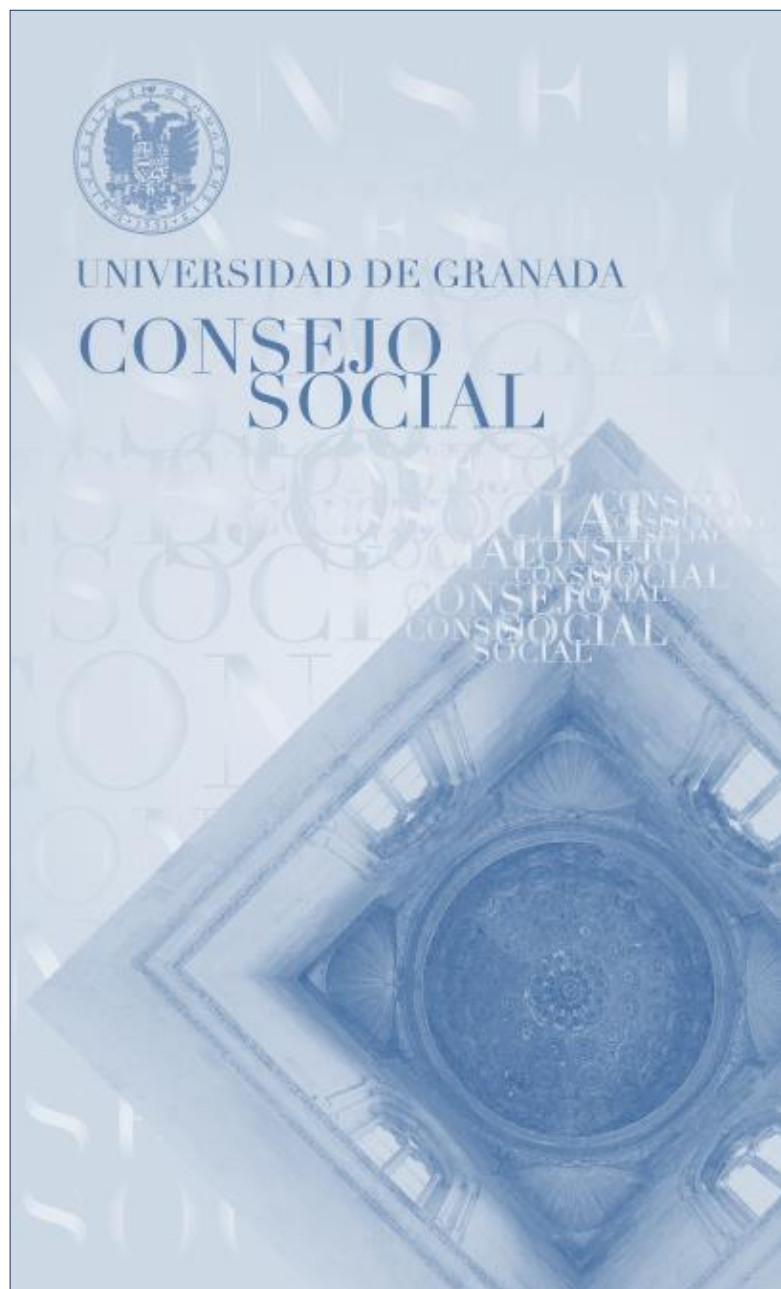


II-Composición del Consejo Social



II Composición del Consejo Social



1. Composición del Pleno del Consejo Social

El Pleno es el máximo órgano de deliberación y decisión del Consejo Social. Lo componen el Presidente y 25 Vocales; está formado por 3 miembros natos –rectora, secretario general y gerente-; 3 representantes de la comunidad universitaria elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada; y una representación de los intereses sociales designados, respectivamente, por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (4), Parlamento de Andalucía (4), Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada (4), organizaciones sindicales más representativas (2), organizaciones empresariales más representativas (2), organizaciones de economía social (1) y por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (2). El presidente es nombrado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y está asistido por una consejera-secretaria.



La regulación de la composición y estructura del Pleno del Consejo Social está recogida en Capítulo VI del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

La composición del Pleno al final del curso académico 2015-2016 es la siguiente:

<p style="text-align: center;">Presidente:</p> <p style="text-align: center;">D. Gregorio Vicente Jiménez López (Empresario) Por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.</p>	
<p style="text-align: center;">Consejera Secretaria:</p> <p style="text-align: center;">D^a. Virtudes Molina Espinar (Catedrática de Instituto) Por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.</p>	

Consejeros y Consejeras:

POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	
<i>Miembros Natos</i>	
	<p>D^a. Pilar Aranda Ramírez (Catedrática de Universidad) Rectora</p>
	<p>D. Pedro Pacheco Mercado (Profesor Titular de Universidad) Secretario General</p>
	<p>D^a. María del Mar Holgado Molina (Profesora Titular de Universidad) Gerente</p>
POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (continuación)	
<i>Elegidos por el Consejo de Gobierno de la UGR</i>	

POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (continuación)	
	Vacante (En representación del PDI)
	D. Ramón Ricardo Rosas Romera (Estudiante)
	D. José Antonio López Fernández (P.A.S. funcionario UGR) Responsable de Área en los Servicios Jurídicos
POR LOS INTERESES SOCIALES	
<i>Por el Parlamento de Andalucía</i>	
	D. Luis González Ruiz Vicepresidente de Caja Granada Fundación, Senador
	Dña. Mercedes Moll de Miguel Empresaria

POR LOS INTERESES SOCIALES	
<i>Por el Parlamento de Andalucía</i>	
	D. Antonio Romero Romero Vicepresidente del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Granada
	D.ª. Carmen Solera Alberó Abogada
<i>Por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía</i>	
	D. Adolfo Machado de la Quintana Presidente Grupo de Empresas Radio Granada
	D.ª. Concepción González Insúa (Empresaria) Presidenta Asociación Granadina de Mujeres Empresarias
	D. Javier de Teresa Galván (Médico)
<i>Por el Consejo de Gobierno de la Universidad</i>	

	D.ª. Soledad López Fernández Inspectora de Trabajo
	D.ª. María José López González (Abogada) Directora General CETURSA Sierra Nevada
	D. José María Rosales de Angulo Abogado
	D. Javier Jiménez Ortiz Empresario
<i>Por las Organizaciones Sindicales</i>	
	D.ª. Manuela Martínez Jiménez U.G.T. Granada
	D. Ricardo Flores López Secretario Provincial CC.OO. Granada
<i>Por las Organizaciones Empresariales</i>	

	<p>D. Gerardo Cuerva Valdivia (Empresario) Presidente de la Confederación Granadina de Empresarios</p>
	<p>Dña. Encarnación Ximénez de Cisneros Rebollo (Periodista) Confederación Granadina de Empresarios</p>
<i>Por las Organizaciones de Economía Social</i>	
	<p>D. Nicolás Chica Martín Secretario General de Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos</p>
<i>Por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias</i>	
	<p>Dña. María Francés Barrientos Concejala del Ayuntamiento de Granada</p>
	<p>D. Rafael Gil Bracero (Profesor Titular de la Universidad de Granada)</p>

A la finalización del curso académico 2015-2016, estaban pendientes de publicación en BOJA por la Consejería de Economía y Conocimiento el nombramiento y cese de diferentes vocales elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, por un lado, y el designado por la Unión General de Trabajadores en representación de una de las organizaciones sindicales más representativas, por otro, según el siguiente detalle:

1. Vocales elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de entre sus miembros:
 - a. Nombramientos:
 - 1) Rafael Cano Guervós (Profesor)
 - 2) Jorge Contreras Ubric (Estudiante)
 - 3) José Antonio López Fernández (Personal de Administración y Servicios)
 - b. Ceses:
 - 1) María del Mar Holgado Molina (Profesora)
 - 2) Ramón Ricardo Rosas Romera (Estudiante)
 - 3) José Antonio López Fernández (Personal de Administración y Servicios)

2. Vocales a propuesta de las organizaciones sindicales más representativas:
 - a. Nombramiento:
 - 1) Juan Francisco Martín García
 - b. Cese:
 - 1) Manuela Martínez Jiménez

Los anteriores ceses y nombramientos correspondientes al Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada han sido publicados en BOJA con fecha 3 de noviembre de 2016




Las diferentes sesiones del Pleno convocadas se han desarrollado en la Sala de Convalecientes, ubicada en el Hospital Real, sede del Consejo Social de la Universidad de Granada.



Sala de Convalecientes – Hospital Real

Personal de la Universidad de Granada adscrito a la Secretaría del Consejo Social:

El Consejo Social, dispone de una Secretaría, que funciona como organización de apoyo técnico para el adecuado cumplimiento de sus funciones, constituida por el siguiente personal de la Universidad de Granada:

-  D. Roberto Gómez Amate
-  D^a. Concepción Galán Megías.
-  D. Antonio Rivas Carmona

Los datos relativos a la dirección corporativa del Consejo Social, Pleno y de sus diferentes Comisiones son los siguientes:

Consejo Social
Universidad de Granada
Cuesta del Hospicio, s/n. (Hospital Real)
18071-Granada

web: <http://consejosocial.ugr.es>
e-mail: consejosocial@ugr.es
twitter: [@UGR_ConsejoSoc](https://twitter.com/UGR_ConsejoSoc)
Teléfono: 958.24.30.30
Fax: 958.24.30.31

2. Composición de las Comisiones delegadas del Pleno

La composición actual de las diferentes Comisiones delegadas es la siguiente:

I. Comisión Delegada de Relaciones con la Sociedad

- D. Javier Jiménez Ortiz (Presidente delegado)
- D^a. Virtudes Molina Espinar (Consejera Secretaria)
- D. Ricardo Flores López
- D^a. María Francés Barrientos
- D^a. Concepción González Insúa
- D^a. María José López González
- D^a. Mercedes Moll de Miguel
- D^a. Carmen Solera Albero
- D. José María Rosales de Angulo
- D. Jorge Contreras Ubric
- D^a. Encarnación Ximénez de Cisneros Rebollo



II. Comisión Delegada de Asuntos Económicos



- D^a. María José López González (Presidenta delegada)
- D^a. Virtudes Molina Espinar (Consejera Secretaria)
- D^a. María del Mar Holgado Molina (Gerente)
- D. Gerardo Cuerva Valdivia
- D. Nicolás Chica Martín
- D. Ricardo Flores López
- D. Rafael Gil Bracero
- D. Luis González Ruiz
- D. José Antonio López Fernández
- D^a. Manuela Martínez Jiménez
- D. Jorge Contreras Ubric

III. Comisión Delegada de Asuntos Académicos

- D^a. María Francés Barrientos (Presidenta delegada)
- D^a. Virtudes Molina Espinar (Consejera Secretaria)
- D. Pedro Mercado Pacheco (Secretario General)
- D^a. Concepción González Insúa
- D^a. Mercedes Moll de Miguel
- D. Adolfo Machado de la Quintana
- D. Jorge Contreras Ubric
- D. Antonio Romero Romero
- D. Javier de Teresa Galván
- D^a. Encarnación Ximénez de Cisneros Rebollo
- D. Rafael Cano Guervós



IV. Comisión específica evaluadora de Premios (convocatoria 2016)



- D. Javier de Teresa Galván (Presidente delegado)
- D. Enrique Viedma Herrera (por delegación de la Rectora, Vicerrector de Investigación y Transferencia)
- D^a. Virtudes Molina Espinar (Consejera Secretaria)
- D^a. María Francés Barrientos (Presidenta delegada de la Comisión de Asuntos Académicos)
- D^a. María José López González (Presidenta delegada de la Comisión de Asuntos Económicos)
- D. Javier Jiménez Ortiz (Presidente delegado de la Comisión de Relaciones con la Sociedad)
- D. Jesús Banqueri Ozáez (Director de la Oficina de Transferencia y Resultados de Investigación)
- D. José Manuel Aguayo Moral (Director-Gerente Fundación General UGR-Empresa)

3. Representación institucional del Consejo Social

La representación del Consejo Social en el **Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada**, es la siguiente (acuerdo del Consejo Social de 28 de junio de 2016):

D^a. M^a José López González

D. Javier de Teresa Galván

D^a. Virtudes Molina Espinar

Representación en el Patronato de la Fundación General UGR-Empresa

La representación del Consejo Social en el **Patronato de la Fundación General Universidad de Granada-Empresa** es la siguiente:

D. Gregorio Vicente Jiménez López, Presidente del Consejo Social, o persona en quien delegue.

D^a. María José López González (Presidenta delegada de la Comisión de Asuntos Económicos)

D^a. Virtudes Molina Espinar (Consejera-Secretaria)

Representación en el Consejo Asesor de Doctorado

D. Gregorio Vicente Jiménez López, Presidente del Consejo Social, o persona en quien delegue.

Representación en los Consejos de Administración de Formación y Gestión, S.L., y La Bóveda, S.L.

D^a. Virtudes Molina Espinar (Consejera-Secretaria)

Representación en el Centro Mediterráneo

D. Gregorio Vicente Jiménez López, Presidente del Consejo Social, o persona en quien delegue.

